

La dominación industria-agricultura y la nueva ruralidad

Jesús Carlos Morett Sánchez, Universidad Autónoma Chapingo, México

Resumen: En la actualidad algunas de las tradicionales diferencias entre lo rural y lo urbano se van haciendo menos claras y existe una corriente de pensamiento denominada nueva ruralidad, para designar los cambios ocurridos en las sociedades agrarias con la ampliación de la pluriactividad no agrícola de los campesinos y en las ciudades con la llamada agricultura periurbana e incluso urbana. Actualmente entre el campo y la ciudad existen mayores interconexiones que en el pasado, dando lugar a que el engranaje entre ambos se intensifique y, en algunas partes (principalmente en los países desarrollados) algunas ciudades de hacen más “rurales” (huertos familiares) y el campo se “urbaniza” por el acceso a servicios metropolitanos (drenaje, electricidad, telefonía, etc.) y por la instalación en el medio rural de industrias y establecimientos de servicios otrora inexistentes. Los vínculos entre los dos sectores se han intensificado y se complejizan, lo que se expresa en la diversificación de actividades y de relaciones que antes no se presentaban, todo lo anterior dentro del marco de una mayor integración de la agricultura al mercado internacional. Sin embargo en el nuevo panorama de mayor articulación entre ambos sectores, persiste la antagónica relación entre campo-ciudad ya que la contradicción agricultura-industria, no ha desaparecido, por el contrario, se volvió más compleja; y esta variación la neoruralidad sólo la describe, sin llegar a constituir un nuevo paradigma explicativo.

Palabras clave: Nueva ruralidad, articulación agricultura – industria, campesinado, pluriactividad

Abstract: At present some of the traditional differences between rural and urban areas are becoming less clear and there is a school of thought called new rurality, to describe the changes in agrarian societies with expanding nonfarm multiactivity farmers and in cities and even the so-called peri-urban agriculture. Currently between rural and urban elderly interconnections exist in the past, resulting in the gear between intensification and, in some parts (mainly in developed countries) some cities become more “rural” (home gardens) and the field is “urbanized” for access to metropolitan services (drainage, electricity, telephone, etc.) and the facility in rural industries and local services previously nonexistent. The links between the two sectors have intensified and become more complex, which is expressed in the diversification of activities and relationships that were not previously had, all this within the context of greater integration into the international market. Relations between the two sectors have intensified and become more complex, which is expressed in the diversification of activities and relationships that did not exist, all the above within the context of greater integration into the international market. It is necessary to be clear within the new landscape re-articulation and contradictory relationship between agriculture and industry, since the rural-urban contradiction remains, on the contrary, becomes more complex.

Keywords: New Rurality, Articulation Agriculture - Industry Peasantry, Multiactivity

Introducción

En la fase actual del desarrollo económico varias de las ancestrales diferencias entre lo rural y lo urbano se van haciendo menos claras, ejemplo de lo anterior es la enorme expansión de las agroindustrias, el traslado de algunas empresas manufactureras a zonas rurales (p. ej. maquiladoras o ensambladoras), el incremento en los ingresos de las familias campesinas no provenientes de actividades agrarias, la expansión del turismo rural, la diversificación de actividades, el creciente comercio y un conjunto de prácticas anteriormente consideradas exclusivas de las ciudades.

La ampliación en la provisión de servicios urbanos (agua potable, drenaje, recolección de basura, electrificación, telefonía, internet, etc.) hacen que el agro parezca más “urbano”, lo que dificulta caracterizar el “campo” en los términos tradicionales de aislamiento y carencia de servicios metropolitanos; y, a la inversa, la agricultura urbana, la existencia de extensas áreas verdes en diversas metrópolis, los fraccionamientos rurales o “ciudades granja” en donde no se produce pero se recrea



y se cuida el ambiente, hacen menos “ciudad” y más “campo” a algunas urbes, sobre todo de los países desarrollados.

La definición de lo rural exclusivamente como el espacio ocupado por las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas, en algunos lugares ya no tiene completa validez, aunque esas actividades continúan estando entre las principales, en términos de generación de valor, en los territorios rurales y, sin duda, las que abarcan la mayoría de la superficie, aunque, a veces, ya no son las que aportan mayoritariamente al PIB sectorial, ni las que generan mayores empleos. La concepción de lo rural como algo cerrado y aislado ya no existe, con la globalización prácticamente la mayor parte del planeta se encuentra interrelacionado económicamente y la desaparición de barreras comerciales, en conjunto con los avances en la comunicación, lleva a que las grandes empresas operen sin dificultad en las partes más productivas y mejor ubicadas geográficamente del planeta, lo que ha conducido a la ruptura de tradicionales cadenas productivas locales y simultáneamente al surgimiento de nuevos eslabonamientos hacia el mercado exterior y con empresas transnacionales.

A los cambios en el medio agrario, acaecidos principalmente a partir de los años noventa del siglo pasado, se le ha denominado nueva ruralidad (NR), por lo que el título de por sí expresa que las transformaciones se dan fundamentalmente en el medio agrario, ya que no se le llama *nueva urbanidad*. El enfoque de la NR describe e identifica algunas de las principales transformaciones y tendencias que han experimentado las sociedades rurales en los últimos años, sin embargo, ha sido motivo de numerosas críticas y cuestionamientos, fundamentalmente por su debilidad interpretativa y por sus implicaciones políticas e ideológicas, derivadas esencialmente de la ausencia en el análisis de las relaciones de producción y, por tanto, de las relaciones de poder que excluyen, marginan, oprimen y subordinan a los campesinos (Kay, 2004; Ramírez, 2006; Arias, 2006; Rubio, 2006).

Aunque en la actualidad se han incrementado las interrelaciones sectoriales, la contradictoria vinculación entre agricultura e industria y entre campo-ciudad no desaparece, al contrario, se vuelve más compleja y, peor aún, se agrava en los países pobres, ya que ahora se suman dos nuevas características al subdesarrollo: la aparición de *megaciudades* y la *pérdida de autosuficiencia alimentaria*. Las grandes aglomeraciones metropolitanas se localizan principalmente en los países pobres y exacerbaban las contradicciones con las regiones agrícolas más lejanas y atrasadas e incrementan enormemente los desequilibrios regionales, llevando cada vez más a un desarrollo crecientemente desigual, pues existen múltiples ejemplos de países en “eternas vías al desarrollo” en que la principal ciudad aglutina la mayor parte de su población.

El presente documento sostiene que, en lo esencial, no se ha transformado ni, mucho menos desaparecido la contradicción agricultura industria, ya que ella es concomitante al capitalismo y, que el enfoque de la nueva ruralidad, solo describe los cambios ocurridos, pero no constituye un nuevo paradigma explicativo. Es decir, que las transformaciones no son cardinales y que lo nuevo es la intensidad con que se manifiestan los fenómenos, por lo que el cambio es *cuantitativo*, no *cualitativo*.

La nueva ruralidad

El enfoque de la nueva ruralidad ha adquirido gran difusión como marco interpretativo de la realidad agropecuaria contemporánea y ha sido adoptado en ámbitos académicos, gubernamentales, en agencias internacionales de desarrollo (como la FAO) y en organismos regionales de desarrollo, como el Instituto Interamericano para la Cooperación de la Agricultura (IICA) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La concepción de que estamos frente a una nueva ruralidad surge en los años noventa para dar cuenta de las nuevas características del agro, como un intento de interpretación a los procesos que acompañan y son efecto de la globalización en el medio rural: intensificación en la concentración del capital, exclusión de grandes sectores de productores (pequeños y medianos campesinos), consolidación de la agricultura mecanizada, dominio de la producción agroalimentaria por grandes empresas transnacionales e incremento del deterioro ambiental y de la migración. Siendo un aspecto central del giro neoliberal y de la globalización la liberalización de los mercados, que significa tanto

extender como *profundizar* las relaciones mercantiles en todos los ámbitos posibles incluido, evidentemente, el agrario. (Llambí, 1994 y Arias, 2006).

El enfoque de la NR parte de que el medio rural se debe analizar desde una perspectiva que reconozca el surgimiento de nuevas actividades, nuevos agentes sociales y nuevos entes regulatorios, en espacios que con anterioridad estaban dedicados exclusivamente a la producción agrícola (Lowe citado por Llambí, 1996). Asimismo, enfatiza en la heterogeneidad del medio rural y la enorme diversidad de respuestas y estrategias de los campesinos y la población rural, para hacer frente a las transformaciones impuestas por el nuevo modelo para el agro, impulsado por las grandes empresas agroindustriales y las políticas gubernamentales favorables a la flexibilización mercantil.

La NR propone ampliar la visión del campo de lo agrario a lo rural, a partir de que los espacios rurales se están “desagrarizando” debido a la creciente importancia de las actividades y los ingresos no agropecuarios y de la más fluida e intensa interrelación entre lo rural y lo urbano, lo local con lo global y por la existencia de significativos cambios en los patrones culturales y de vida rurales (Llambí 2004).

Según la postura de la nueva ruralidad se ha dado un fenómeno (principalmente en los países desarrollados), que transformó las pautas de lo que antes se definía como rural, a través de un proceso que “ruraliza” la periferia urbana y “urbaniza” las zonas rurales, con lo cual los viejos términos que distinguían la ciudad del campo ahora son inexactos e imprecisos. Fenómenos como la *desagrarización* del campo, el incremento de los ingresos no agrícolas y de la pluriactividad de sus habitantes, la caída en la participación de la agricultura dentro del empleo y el producto, el envejecimiento de la población rural, la feminización del campo (que en gran medida es la otra cara del senectud de la población rural), el reconocimiento de nuevas “funciones” de los espacios rurales como lugares de conservación del ambiente, además de que en el medio rural se desarrollan una serie de actividades productivas y de servicios, muchos de ellos ya no ligados a la agricultura o la ganadería.

Con respecto a los campesinos, la nueva ruralidad explica que aquellos individuos que no pudieron sobrevivir a la competencia internacional y al retiro de los subsidios y apoyos gubernamentales se fueron (emigraron), mientras que los que se quedaron, para poder sobrevivir en un ambiente cada vez más hostil, se han visto forzados a dedicarse a otras actividades económicas no agropecuarias, es decir, se convirtieron en “pluriactivos”.

En Europa este enfoque busca dar explicación a los intensos cambios ocurridos a su interior en las últimas décadas: la crisis de sobreproducción durante los años ochenta y, con ella el desplome de los precios internacionales de los productos agropecuarios, cuestionaron el modelo productivo de los países de la región, caracterizado por el impulso ilimitado de la productividad del trabajo como una respuesta de los agricultores a la caída de los precios y al creciente endeudamiento que enfrentaban. Asimismo, el modelo técnico sustentado en el uso de agroquímicos y semillas mejoradas implica cada vez mayores costos y negativos efectos ambientales. Esta situación, aunada a la presión de Estados Unidos en la Ronda de Uruguay por liberalizar el comercio agrícola mundial, trajo consigo un cambio de la política agrícola común europea (PAC) orientada a reducir la producción, con lo cual se restringieron y reorientaron los subsidios, se implementaron pagos por no sembrar y cobró relevancia la conservación del ambiente como un elemento importante de la política agraria.

La nueva ruralidad se ostenta, también, como un enfoque del desarrollo rural alternativo y como una propuesta que supera el concepto tradicional de la ruralidad, asociado con una población dispersa que se dedica a actividades productivas exclusivas de la agricultura. La nueva ruralidad propone cancelar la concepción dual del mundo rural y el mundo urbano, por el cambio hacia una visión integradora que incluya la multifuncionalidad de lo rural y que implica cambiar el enfoque sectorial por uno “territorial”, con la justificación de que anteriormente las políticas agrarias estaban caracterizadas por un enfoque sectorial, que consideraba a la agricultura como el único sector y a los agricultores como los únicos agentes de importancia en las regiones rurales y, con ello, desatendiendo el desarrollo de la población rural en su conjunto.

Debilidades de la nueva ruralidad

La nueva ruralidad deja de lado el estudio de las relaciones de producción, abandona la consideración del dominio estructural de la industria sobre la agricultura, niega la contradicción campo – ciudad y su visión espacial elude considerar que el espacio es una construcción social.

Desde la perspectiva productiva ha ocurrido, según la NR, un proceso de “desagrarización” debido a que en muchos lugares el ingreso percibido por los pobladores del campo ya no proviene esencialmente de la agricultura y su pluriactividad impide ahora delimitar estrictamente como campesinos a quienes en el medio rural se incorporan en actividades productivas no agrícolas, además que las formas de organización y de vida en las zonas agrarias están ahora fuertemente influenciadas por patrones urbanos (Vergara, 2011). Esta concepción no toma en cuenta el aspecto político, es decir, por qué se movilizan, por qué luchan los pobladores del campo; y aquí la sorpresa es que, aun siendo pluriactivos o teniendo múltiples empleos, en muchos lugares sigue habiendo movimientos sociales en el agro que luchan por la tierra, por el agua y por conservar o recuperar sus recursos, esto es, por seguir siendo campesinos.

Desde la nueva ruralidad se sugiere que existe una profunda disolución del espacio, que elimina las diferencias fundamentales entre el campo y la ciudad, por lo que pugna por un análisis indiferenciado del territorio, como si éste fuera un *continuum*, haciendo de lado la problemática económica y social que afecta de manera específica al sector rural, y neutralizando, al mismo tiempo, las contradicciones y las relaciones de dominio y subordinación entre el sector agrícola e industrial, y entre el campo y la ciudad (Rubio, 2006: 39).

La nueva ruralidad al restringir el enfoque hacia el ámbito espacial ignora el análisis de las relaciones de producción, que es lo esencial en cualquier actividad económica, más aún cuando el espacio es también una construcción social. Los neoruralistas no argumentan si estas relaciones se han alterado o persisten. En consecuencia, dejan sin examinar los aspectos centrales que originan los cambios espaciales. Tampoco se cuestionan si la desagrarización, la llamada “rurbanización” y la pluriactividad responden a una etapa histórica específica o a procesos tendenciales que simplemente se han profundizado (Rubio, 2006).

Se coincide con algunos autores (p. ej. Riella y Romero, 2003 y Rubio, 2006), cuando previenen que la novedosa ruralidad es un enfoque que describe a los espacios rurales y sus problemas contemporáneos, pero no demuestra la aparición de *cambios esenciales* en ellos. En realidad, lo único nuevo o lo que ha cambiado es la gran *intensidad* con que se presentan los fenómenos emergentes, tratándose, entonces, de un cambio *cuantitativo* más no *cualitativo*. Asimismo, es necesario distinguir las considerables disimilitudes entre las formas de ruralidad latinoamericanas y las europeas (Entrena-Durán, 2012) y, más general, entre los países pobres y los desarrollados.

Los nuevos ruralistas llaman la atención a la pluriactividad de los hogares campesinos que se involucran cada vez más en una variedad de labores productivas y de servicios no agrícolas en el ámbito rural, tales como artesanías, pequeños talleres, microempresas manufactureras, comercio y turismo. Algunos miembros de las unidades familiares trabajan también como obreros en empresas agroindustriales, peones en obras de construcción o como empleados. Además, paulatinamente más mujeres participan en el mercado de trabajo asalariado, lo que lleva a que el ingreso no agrícola pase a tener una gran importancia en las familias rurales. Además, la mano de obra femenina se emplea particularmente en nichos especiales de mercado orientados a la exportación como frutas, hortalizas, flores y productos agrícolas no tradicionales. Con la notable característica de que las mujeres trabajan en condiciones laborales muy precarias y con ínfimos salarios. Sin embargo, esas actividades no son propiamente nuevas, simplemente no tenían la importancia económica que han adquirido en la actualidad. La horticultura y la fruticultura (principalmente de traspatio) eran actividades que siempre se realizaron principalmente por las mujeres, la diferencia es que antes iban al autoconsumo.

Como la modernización de la agricultura no conllevó a la desaparición de las unidades de producción de los campesinos pobres, no por su arraigo cultural a la tierra, sino por la inexistencia de alternativas de trabajo asalariado y de políticas públicas que les aseguren la posibilidad de abandono

de las actividades agropecuarias y su inserción productiva en otros sectores de la economía (CEPAL, 2002), lo que les queda para sobrevivir es la pluriactividad o multiocupación.

El tiempo y el espacio rurales tienen peculiaridades que no han cambiado. Las actividades agrícolas y pecuarias se encuentran regidas por fenómenos biológico-naturales que en escasa medida pueden ser controlados por la intervención humana, de ahí que los tiempos de la ruralidad están marcados por los ciclos de los procesos naturales. Las actividades agropecuarias, aún las más intensivas, son *extensivas en espacio*, lo anterior provoca dispersión y aislamiento de la población rural, la que generalmente se ubica en sitios caracterizados por tener reducidas condiciones de bienestar (como la carencia de servicios o de infraestructura básica) y comparte condiciones educativas atrasadas (baja escolaridad, etc.). En otras palabras, la forma como se desarrolla la actividad agropecuaria crea las condiciones para que la población rural se ubique en lugares de baja densidad poblacional, lo que a su vez determina condiciones de atraso material, de servicios y de infraestructura.

La dicotomía ciudad - campo e industria - agricultura, no ha sido borrada, pues la dominación de la industria sobre la agricultura y la ciudad sobre el campo no desapareció en la fase neoliberal. Por el contrario, es precisamente la forma de dominio del sector industrial sobre el agrícola la que ha traído los cambios esenciales en el medio rural. En consecuencia, el particular vínculo actual entre los dos sectores conduce a una forma de subordinación que *excluye* a los productores más pobres o menos competitivos. Por otra parte el vínculo industria - agricultura es una relación de subordinación y de dominio que se encuentra basada en el desarrollo desigual entre ambos sectores. Además, dicha relación es contradictoria en tanto obliga a la industria a someter a la agricultura, poniéndola a su servicio con el fin de superar los obstáculos que opone esta rama al desarrollo del capital (Rubio, 2006).

La desagrarización es una de las transformaciones más importantes que ocurren en el medio rural de los países pobres y responde precisamente a la marginalidad de la agricultura en el proceso de reproducción de capital, en consecuencia, la desagrarización es efecto de la subordinación excluyente. Si el ingreso agrícola de los productores ya no es el más importante y se ven obligados a buscar otras fuentes de para subsistir, es precisamente por la manera en que han sido sometidos por la industria. En las condiciones actuales, la desagrarización constituye el resultado de la forma de dominio industria - agricultura, donde la inviabilidad de la producción campesina lleva a la expulsión de la población del campo, imposibilitada de competir con las grandes empresas transnacionales que dominan el mercado mundial de alimentos y materias primas agropecuarias.

Con respecto a la pluriactividad, las unidades de producción y consumo doméstico campesinas *siempre* se han caracterizado por una muy diversa combinación de la producción agrícola con la ganadera, la forestal, la recolección o las artesanías e, incluso, hasta la venta de fuerza de trabajo. Los pobladores del medio rural permanentemente se han dedicado a diversas tareas, actualmente se han visto forzados a cambiar sus múltiples actividades ligadas a la agricultura, la ganadería y la extracción de productos del campo, del río o de los montes, porque dejaron de ser rentables o que como consecuencia de la aplicación de agroquímicos contaminantes, el cambio climático o la sobreexplotación, disminuyeron o desaparecieron piezas de caza, pesca y recolección, que complementaban sus ingresos o su dieta. Por lo que, en años recientes, lo que ha ocurrido es que como resultado de la exclusión de que son objeto los campesinos en este régimen de acumulación, se han visto forzados a diversificar aún más sus actividades por la necesidad de complementar el raquíto ingreso agrícola, que resulta insuficiente para la supervivencia. De ahí que la pluriactividad es expresión de la *resistencia* de los campesinos ante el ataque neoliberal, que solo considera relevantes a los productores con capacidad para competir en los mercados externos.

Las escasas acciones gubernamentales y de organismos internacionales para el desarrollo, encaminadas a reorientar la producción campesina hacia productos no tradicionales, orgánicos, exóticos o con denominación de origen, sólo ha alcanzado para que pocos agricultores accedan a los nuevos mercados. Además, la producción orgánica involucra a los campesinos en esquemas de validación de sus productos que representan nuevas formas de poder de instituciones certificadoras que amplían las desigualdades entre empresas y países.

La nueva ruralidad enarbola un discurso ecológico o, cuando mucho, buenos deseos para el planeta, al plantear que debe revalorarse el medio rural no sólo como agrario sino como oferente de servicios ambientales, paisajes y lugar de recreación. Sin embargo, lo anterior no es lo que predomina -por el contrario-, sigue prevaleciendo ampliamente la agricultura contaminante, depredadora y tóxica, cuyos productos son consumidos por la mayoría de la población; mientras que la escasa producción orgánica, es exclusiva para los consumidores de mayor capacidad de compra.

La desagrarización y la pluriactividad son resultado y expresión de la exclusión estructural que sufre el campesino, por la forma en que se desarrolla el vínculo industria - agricultura. Además, la pluriactividad se ha sobrevalorado como alternativa, ya que ha sido insuficiente para frenar el éxodo rural en búsqueda de ingresos en otros sectores fuera del medio agrario. En consecuencia, la migración del campo es un fenómeno que en gran medida se explica por la persistencia de una política deliberada de los gobiernos neoliberales, que consiste en empobrecer a la población campesina y forzarla a emigrar a las grandes ciudades y a otros países, para eludir la obligación gubernamental de procurar condiciones de subsistencia dignas en los entornos rurales. En el anterior modelo económico los campesinos minifundistas eran uno de los pilares para el desarrollo industrial, de allí la necesidad de recomponer a ese sector social por medio de reformas agrarias y actualmente, por el contrario, deshacerlo por medio de políticas anti campesinas (Rubio, 2006), pero favorables al capital agroindustrial y agroalimentario.

... la desagrarización de lo rural tiende a aparecer tan sólo como un dato que no necesita ser explicado y sobre todo, producto de un proceso natural e irreversible, con lo cual contribuye a ocultar la forma particular que este proceso adquiere en América Latina en términos de las implicaciones que ha tenido la consolidación de un sistema agroindustrial dominado por grandes corporaciones transnacionales... (Concheiro, 2009: 162)

La nueva ruralidad deja de lado el análisis político, al no considerar que los recursos naturales (tierra, agua, selvas y bosques) se encuentran en el centro de la disputa, que la seguridad alimentaria se ha vuelto una utopía para los países pobres y que los campesinos están en la mira del despojo y la exclusión. Grandes zonas agrícolas del planeta son controladas por el capital transnacional mediante corporaciones agroindustriales; y en muchas partes se ha dado la desnacionalización de la producción agropecuaria, al imponerse el modelo de exportación de productos no tradicionales y las plantaciones con fines de producción de biocombustibles, a costa de la producción de alimentos básicos, sacrificando la seguridad y la soberanía alimentaria y, simultáneamente, expulsando grandes contingentes de campesinos, pequeños productores y trabajadores del campo.

La nueva ruralidad no constituye un cambio paradigmático ni representa una nueva teoría, básicamente lo que hace es describir los cambios en el medio rural contemporáneo: predominio de un modelo de agricultura orientada al mercado e íntimamente ligada a la agroindustria y a grandes corporaciones agroalimentarias y farmacéuticas, basado en el uso de tecnologías ahorradoras de mano de obra, agroquímicos, semillas mejoradas y organismos genéticamente modificados. Mientras que se acrecienta la urbanización, el despojo rural y la pérdida del peso relativo de las actividades primarias; además, se incrementan otras actividades en algunas zonas y regiones otrora considerados ámbitos rurales (Manzanal, 2006) y servicios diferentes a los que tradicionalmente estaban ligados a la agricultura (venta de insumos, asesoría técnica, reparación de maquinaria agrícola, etc.).

Propuestas para el enfoque del medio rural contemporáneo

Lo que se conoce como *campo* o medio rural es esencialmente el espacio (lugar físico) en donde se llevan a cabo la producción agropecuaria y forestal, que por su propia naturaleza son actividades *extensivas*; mientras que en el medio urbano, la *ciudad* es el espacio en donde se dan fundamentalmente las labores industriales y el conjunto de servicios que las acompañan; siendo las actividades industriales en esencia *intensivas*, por la ineludible necesidad de economías de escala y de aglomeración, a tal grado que existen muy pocas excepciones (la industria extractiva, los astilleros y las agroindustrias), que por resultar incosteable hacerlo de otra forma o ser técnicamente imposible, se

ubican en lugares muy específicos (cerca de las zonas productoras de materias primas, al mar o donde existen minas o depósitos de materiales).

Con el paso del tiempo se va dando la urbanización de ciertos espacios durante mucho tiempo rurales y en el agro emergen nuevas actividades, diferentes a las tradicionalmente desarrolladas en espacios de producción agropecuaria. Sin embargo, el proceso es antagónico, pues se sigue dando una contradicción entre la ciudad y el campo y las zonas más remotas o las menos productivas van siendo cada vez más marginadas del desarrollo. Asimismo, el desarrollo incrementa su carácter desigual, en especial en los países pobres, ya que una *nueva característica* en ellos es la aparición de *megaciudades* o macro zonas metropolitanas que tienen un doble *efecto negativo* sobre lo rural: de una parte, el crecimiento de las manchas urbanas absorbe zonas agrícolas de buenas tierras de cultivo (planas y ubicadas cerca de las vías de comunicación) y, por la otra, acrecienta el desequilibrio entre las regiones, ya que los enormes centros urbanos concentran una gran cantidad de actividades productivas y de servicios, dejando amplias zonas rurales, que si bien transformadas, continúan atrasadas. Como consecuencia la contradicción campo ciudad no desaparece, por el contrario, *se acrecienta* enormemente en los países pobres.

Ejemplo de lo anterior, es que de las cien ciudades más grandes del mundo 69 se ubican en países subdesarrollados. De los 36 países considerados como desarrollados, si se restan las seis ciudades nación (Andorra, Vaticano, Liechtenstein, Luxemburgo, Mónaco y San Marino) quedan treinta de ellos y, en 18 de los países desarrollados, su ciudad más grande no alcanza los 3.1 millones de habitantes.

En las cien más grandes ciudades del planeta habitan casi 757 millones de personas, de ellas 519.3 millones (68.6 %) vive en países pobres y 237.3 (31.4 %) radica en países desarrollados. Destacando China con 15 de las ciudades más pobladas del mundo, India con nueve de esa mega ciudades, Brasil con seis, México con tres, Pakistán, Egipto, Bangladesh, Rusia, Turquía y Colombia con dos cada una de ellas y Argentina con una zona metropolitana.

Las actividades agropecuarias y forestales siguen siendo el principal criterio para la definición de la ruralidad porque hasta el día de hoy el medio de producción fundamental para la agricultura (la tierra) no ha sido sustituido, las condiciones meteorológicas no se dominan y la agricultura es, por naturaleza, una actividad extensiva, en el sentido que al aumento de la producción le corresponde un incremento horizontal del espacio ocupado. Por más que existan invernaderos, naves para la avicultura y establos que intensifican la producción y disminuyen el área de explotación, hasta ahora no existen las técnicas para criar a los animales y las plantas en edificios de varios niveles, de ahí que el incremento de la producción agropecuaria, aún con las técnicas más intensivas, requiera siempre de una mayor superficie de terreno.

Los defensores de la neoruralidad arguyen que su visión supera la tradicional al introducir el elemento territorial en la nueva definición, para no hablar más del sector agropecuario sino del mundo rural o el sector rural. La argumentación es que el mundo rural es un territorio en donde se realizan una multiplicidad de actividades, no exclusivamente las agropecuarias. Con ello, confunden *territorio* con *ocupación* del espacio y la *multifuncionalidad* y las *diversas* actividades económicas no agrícolas realizadas en el medio rural con *urbanización*.

De otra parte, por más que existan ejemplos aislados de agricultura urbana, las ciudades no se están “agrarizando”. Por el contrario, diversas actividades agrarias se prohíben en las localidades urbanas, como los establos o la crianza de palomas. Este último caso, la cría de palomas, fue al inicio de las ciudades un complemento al ingreso de los trabajadores, pero pronto se prohibió y los descendientes de esas aves sólo quedaron como plaga urbana que deteriora con sus ácidos detritos por igual construcciones y monumentos. Asimismo, en las ciudades, a diferencia del campo, no se practica la cacería ni la recolección.

Aún más, la agricultura urbana sigue siendo *explotación agrícola* (aunque se hiciera frente al palacio de gobierno, en los Jardines de la Reina o en el Central Park) y, por tanto, continúa estando sujeta a restricciones climatológicas y biológicas. Nuevamente se confunde la nueva ruralidad, con el hecho de que la diferencia entre agricultura e industria *no es espacial*.

Es importante señalar, que en el ámbito gubernamental nada de este debate ha impactado más allá del discurso, ni ha llevado a una transformación de la concepción de los Estados con respecto a

la definición de lo rural y urbano, a pesar de que su dilucidación tiene serias repercusiones en el diseño y la aplicación políticas públicas sectoriales. De suerte tal, que para la determinación de áreas en urbanas o rurales el criterio más comúnmente usado sigue siendo el de la *densidad de población*: en México, Estados Unidos y Tailandia se considera como urbano todo asentamiento mayor de 2,500 habitantes; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Eurostat (Oficina de Estadística de la Comunidad Europea) consideran como medio rural al espacio geográfico con población inferior a 30 mil habitantes y con una densidad por debajo de cien habitantes por km², algunos ejemplos más de criterios numéricos son 30 mil habitantes en Japón; 20 mil en Holanda, diez mil en España y Suiza, cinco mil en Bélgica, Chile y Austria; en Argentina, Portugal o Francia dos mil, mientras que en los países escandinavos toda población mayor de 200 habitantes se considera urbana.

Un elemento clasificatorio de lo rural que este trabajo propone, es considerar no sólo la cantidad de habitantes, la densidad de población y las actividades fundamentales a que se dedica la población, sino también la *extensión geográfica* que ocupan las diferentes actividades productivas. Esto enriquece la visión territorial, al introducir el elemento distintivo de la *magnitud* del espacio ocupado por las diferentes actividades productivas, de tal forma, que si la mayor parte del territorio está ocupada por cultivos, explotaciones forestales y/o por la ganadería, se trata de una zona rural.

En el medio rural existen variadas actividades económicas y de servicios, distintas a las estrictamente agropecuarias y forestales, pero por más amplias que sean no modifican en esencia las diferencias entre la agricultura y la industria, ni entre la ciudad y el campo. Dejando claro lo anterior, se hará una exhaustiva enumeración de más de 50 actividades no estrictamente agropecuarias que se realizan en el medio rural contemporáneo y que, evidentemente, constituyen el espacio natural para el empleo de los habitantes de esos lugares.

- Agromanufacturas: se trata de actividades de selección, secado, lavado, acondicionamiento y empaque de productos agropecuarios, realizadas fundamentalmente de manera manual (generalmente son llevadas a cabo por mujeres y es común la participación de niños).
- Agroindustrias: procesan con maquinaria materias primas de origen agropecuario. Es importante distinguirlas de la industria alimentaria, la textil o la del mueble.
- Industrias en el medio rural: laboran con materias primas de otros sectores, pero físicamente se asientan en localidades rurales (habitualmente son poco intensivas en capital (fabricación de casetas y remolques para automotores, blocks para construcción o confección de prendas de vestir).
- Industria eléctrica rural: generación de electricidad por medio de unidades eólicas o fotovoltaicas instaladas en territorios rurales. Industria embotelladora rural: potabilización y envase de agua de veneros con características especiales en la calidad del líquido, debido a la presencia de sales minerales.
- Manufactura rural: transforman con herramientas manuales materias primas agropecuarias (elaboración de muebles rústicos con madera de la región, hechura de sillas de montar, huaraches, bastones).
- Manufacturas: fabricación de fuegos artificiales, herramientas y aperos de labranza.
- Minería: metálica y no metálica y actividades conexas.
- Industria calera: extracción y calcinación de material pétreo.
- Servicios recreativos: hoteles, cabañas, campamentos, balnearios, turismo de aventura y, en general, servicios recreativos formales y empresariales en áreas rurales con atractivos naturales.
- Servicios turísticos “campesinos”: de alimentación, hospedaje y albergas; baños medicinales (el temazcal mexicano, por ejemplo); venta de artesanías, comida, bebidas típicas, ropa, flores y plantas; paseos y guías; entrada a cuevas y grutas; alquiler de caballos, renta de armas de aire, binoculares, lámparas, cuatrimotos y lanchas; además de lugares acondicionados para acampar y hacer días de campo. Ofrecidos por lugareños (con amplia participación de mujeres y niños) y proporcionados generalmente en modestas e improvisadas instalaciones.
- Zoológicos.

- Artesanías (alfarería, talabartería, tejidos, lapidaria, etc.) y manualidades.
- Producción doméstica de alimentos: conservas, carne deshidratada, salsas, embutidos, café, bebidas, vinos, dulces, frutas y frutos secos, quesos, cajeta, panes, tostadas, etc.
- Extracción rudimentaria de materiales pétreos, de arena y minería gambusina.
- Elaboración de tabique, adobe y teja.
- Lapidaria: labrado de columnas, fuentes, pisos, piezas de ornato, etc. en piedra.
- Salinas: obtención de sal de fuentes no marinas.
- Actividades no agrícolas ligadas a la residencia: como el trabajo a domicilio o maquila (fundamentalmente de ropa).
- Comercio formal fijo.
- Mercados de un día a la semana.
- Pequeño comercio: ambulante y fijo (casi siempre en el mismo hogar o a pie de caminos y carreteras).
- Restaurantes y bares.
- Hoteles, posadas y alojamientos.
- Lugares de recreación con el uso de animales: plazas de toros, palenques, galleras y competiciones ecuestres o de manejo de ganado.
- Recolección: de metales, de botes y envases de plástico, aluminio, vidrio, cartón, PET, etc.
- Talleres: mecánicos, de reparación de bicicletas, de motocicletas y de llantas, de herrería, zapatería, etc.
- Oficios en general: carpinteros, estilistas, carniceros, etc.
- Oficios sin necesidad de un local o taller: albañilería, músicos, plomeros y electricistas.
- Transportación: sencillos servicios de transporte local en taxis, mototaxis, bicitaxis y en camiones de carga improvisados para el traslado de personas.
- Servicios de computación e internet: paulatinamente en más poblaciones rurales con reducido número de habitantes, se establecen micro negocios de informática.
- Servicios administrativos no agropecuarios: aunque muy escasos, existen en actividades mineras, industriales, en los servicios, en el turismo, en el transporte, en la acuicultura y en el cuidado y conservación del patrimonio histórico, cultural y paisajístico.
- Servicios educativos y sanitarios formales: Maestros, médicos, técnicos sanitarios y enfermeros.
- Servicios a la salud tradicionales: comadronas o parteras, curanderos, hueseros y sobadores; y en la salud mental brujos y chamanes.
- Guardabosques, guardavías y policías rurales comunitarios (para el caso mexicano).
 - Administración pública estatal: empleados, policías y soldados, ferrocarrileros.
 - Administración pública municipal: funcionarios, empleados, técnicos, secretarías, guardias, jardineros, carteros, personal de limpieza y recolección de basura, panteones, alumbrado, conservación de caminos y, en general, en los servicios públicos municipales.
 - Operación de sistemas de riego: personal para hacer funcionar y mantener las obras de regadío.
 - Sitios arqueológicos, museos, recorridos y exposiciones locales: servicios de guía y explicación.

Por otra parte, un análisis del medio rural contemporáneo quedaría incompleto si se deja de considerar modernas actividades agropecuarias que también van modificando el sector:

- Cultivos no tradicionales o exóticos, por ejemplo frutas, hongos, especias y plantas medicinales o las conocidas como súper alimentos.
- Agricultura protegida y plasticultura (invernaderos, túneles y acolchados).
- Agricultura orgánica certificada.
- Agricultura protectora de suelo (labranza cero) y del agua (riego por goteo).

- Ganadería de conservación de razas locales (p. ej. ganado bovino tudanco en el norte de España).
- Ganadería no convencional (cría de búfalos, avestruces, cocodrilos, venados, codornices, chinchilla, caballos comestibles, gallos de pelea, perros de raza, caracoles, cochinilla, etc.).
- Granjas didácticas y demostrativas.
- Senderos y rutas de observación de la naturaleza o para la práctica de la caminata y el ciclismo.
- Acuicultura rural.
- Cotos de caza y Unidades de Manejo Ambiental (para el caso de México).
- Servicios ambientales: cuidado y conservación de recursos naturales y paisajes, recarga de acuíferos y captura de carbono.
- Turismo rural sustentable.

En contraparte, en algunas regiones rurales, los campesinos realizan prácticas y recurren a actividades productivas y de recolección en muchos casos depredadoras del ambiente:

- Extracción clandestina y contrabando “hormiga” de madera.
 - Sobrepastoreo, principalmente en áreas comunes (procomún).
 - Rosa, tumba y quema en ciclos más cortos de lo recomendable.
 - Siembra en laderas con alta pendiente.
 - Quema de maleza o de restos de cultivos.
 - Obtención de leña y elaboración de carbón de especies o ejemplares no aptos.
 - Recolección indiscriminada de plantas, raíces, flores, frutos, hojas, bayas, varas, resinas, corteza y hongos con fines comestibles, ornamentales, artesanales, industriales, religiosos y medicinales (lo que ha llevado a su desaparición en diversas partes).
 - Sustracción de musgo, heno, tierra de hoja y tierra de monte.
 - Caza y pesca furtiva (fuera de temporada o de animales vedados), además de captura de animales vivos para su venta (sobre todo aves y ejemplares para zoológicos).
 - Caza de animales en peligro de extinción y obtención de cuernos y colmillos (elefantes y rinocerontes).
- Siembra de enervantes (mariguana, coca, amapola, etc.) que en sí mismo no es necesariamente perjudicial para el ambiente; sin embargo, su combate y búsqueda de erradicación por las autoridades, lleva al uso de potentes agroquímicos con negativos resultados en los ecosistemas.

Con lo anteriormente descrito resulta evidente la existencia de tendencias hacia la “desagrarización” de las actividades productivas y económicas en el campo y a una creciente tercerización de las mismas; es decir, la agricultura, la ganadería y la forestería, pierden peso en el conjunto de las actividades económicas que se desarrollan en el medio rural, principalmente en lo que se refiere a su participación en el valor de la producción y personal ocupado. Sin embargo, la escasa generación de valor por parte de la producción agropecuaria con respecto a la de otros sectores es precisamente una de sus *características* (por su baja composición orgánica de capital), por lo que resulta natural que al establecerse otras actividades en el medio rural estas generen más valor. Simplemente se está produciendo una paulatina diversificación económica, con la consiguiente extensión de la pluriactividad y la multifuncionalidad de los campesinos y la población rural (Camarero, 2009; Plaza, 2005; Rubio, 2010; PDRS, 2009). De hecho, lo mismo está pasando en el medio urbano, en donde el sector terciario cobra cada vez mayor relevancia económica y no por ello se habla de la “desindustrialización” de las ciudades o la *neourbanidad*.

Algunos autores critican a los gobiernos y a organizaciones no gubernamentales por seguir priorizando las actividades productivas agropecuarias en sus proyectos de desarrollo rural (en la medida que todavía existen en el contexto neoliberal), en vez de fomentar las nuevas actividades no agropecuarias que ofrecen mayores perspectivas de empleo y de generación de ingresos. Dicha posición parece paradójica en el sentido que para la mayoría de los campesinos su creciente partici-

pación en actividades no agropecuarias obedece a su crisis de reproducción y tales actividades sólo les permiten la sobrevivencia y por tanto no es una política de desarrollo. Sólo una minoría de campesinos, aquellos con suficiente acceso a recursos productivos, pueden a través de dichas actividades no agropecuarias lograr mejorar sus niveles y calidad de vida. (Martínez 2000). La “nueva ruralidad” es el resultado del neoliberalismo y promover la pluriactividad sin cambiar el contexto es reproducir el neoliberalismo y con ello la explotación y el despojo campesino.

Como corolario de la “nueva ruralidad” es imprescindible señalar un aspecto que no ha tratado suficientemente y es el que se refiere a que el modelo económico contemporáneo lleva a que la inmensa mayoría de los países pobres del planeta hayan perdido su *autosuficiencia alimentaria* (FAO, 2014) y a que enormes regiones del mundo sean muy vulnerables al alza de los precios de los alimentos, como son la inmensa mayoría de los países de África, la mayor parte de los de América Latina y el Caribe, una gran cantidad en Asia y también en la región de los Balcanes y en varias de las ex repúblicas soviéticas.

Conclusiones

- En las condiciones actuales las contradicciones industria-agricultura y campo-ciudad no desaparecen, por el contrario se hacen más complejas y más severas en los países de la periferia.
- Se perfilan como nuevos rasgos característicos de los países pobres: el desarrollo regional cada vez más desequilibrado, la aparición de megaciudades y la pérdida de soberanía alimentaria.
- La nueva ruralidad no constituye un cambio paradigmático ni representa una nueva teoría, básicamente lo que hace es describir los cambios en el medio rural a partir de la globalización, la apertura comercial, la preminencia de las empresas transnacionales agroindustriales y agroalimentarias.
- Las diversas definiciones que existen actualmente para caracterizar los entornos agrarios se deben, en gran medida, a la ampliación de algunos servicios al medio rural otrora considerados como exclusivamente urbanos, pero esto no cambia lo característico o esencial sector agropecuario.
- La pluriactividad constituye la manifestación de la exclusión social que la globalización genera en el medio rural, fundamentalmente de los países pobres.
- La nueva fase neoliberal agudizó fenómenos como la precarización del empleo rural, la expulsión de medianos y pequeños productores y, en consecuencia, la persistente migración hacia ciudades internas o al extranjero.
- La globalización tiende a empobrecer y a desaparecer a los pequeños y hasta medianos productores del medio rural, en una suerte de “genocidio del capital sobre los campesinos”.
- El incremento del empleo y los ingresos no agrícolas es uno de los cambios que más han impactado a las formas de vida rural, fundamentalmente de los países pobres. La diversificación de fuentes de empleo e ingreso acrecentó el trabajo asalariado temporal con bajísimos sueldos y precarias condiciones laborales, con una creciente participación de mujeres y niños; lo anterior principalmente en aquellos países en los que se han expandido las empresas agroindustriales que exportan frutas, hortalizas, productos exóticos y flores.
- Una nueva clasificación de lo rural lleva a considerar no sólo la cantidad de habitantes, la densidad de población y las actividades fundamentales a que se dedica la población, sino también la *extensión geográfica* que ocupan las diferentes actividades productivas. Esto enriquece la visión territorial, al introducir el elemento distintivo la amplitud del espacio ocupado por las diferentes actividades productivas, de tal forma, que si la mayor parte del territorio está destinado para cultivos, la ganadería o la explotación forestal, se trata de una zona rural.

REFERENCIAS

- Arias, E. (2006). Reflexión crítica de la nueva ruralidad en América Latina. *Alasru*, 3. Asociación Latinoamericana de Sociología Rural. México: Chapingo.
- Ávila, H. (2006). *Lo urbano-rural en el estudio de los procesos Territoriales*. Ponencia presentada en el VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. Ecuador.
- Banzo, M. (2005). Del espacio al modo de vida. La cuestión periurbana en Europa Occidental: los casos de Francia y España. En H. Ávila (Comp.), *Lo urbano rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* México: UNAM
- Barsky, A. (2005). El periurbano productivo, un espacio en constante Transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires. *Scripta Nova*. España: Universidad de Barcelona.
- De Grammont, H. (2004). La Nueva Ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, LXVI, (número especial). México: UNAM.
- (2008). El concepto de nueva ruralidad. En E. Pérez, M. A. Farah Q. y C. de Grammont (comp.), *La nueva ruralidad en América Latina, avances teóricos y evidencias empíricas*. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Entrena-Durán, F. (2012). La ruralidad en España: de la mitificación conservadora al neorruralismo. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 9. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- FAO (2014). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Italia: FAO
- Giarracca, N. (Comp.) (2001). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Argentina: CLACSO.
- Gómez, S. (2000). La “Nueva Ruralidad”: ¿Qué tan Nueva? *Estudos Sociedade e Agricultura Santiago*. Brasil: Universidad Federal Rural de Río de Janeiro.
- (2002). *La “nueva ruralidad”: ¿qué tan nueva?* Chile: LOM Ediciones.
- Grajales Ventura, S. y Concheiro Bórquez, L. (2009). Nueva ruralidad y desarrollo territorial. Una perspectiva desde los sujetos sociales. *Veredas*, 18. México: UAM Xochimilco.
- IICA. (2000). *Nueva Ruralidad. El Desarrollo Rural Sostenible en el Marco de una Nueva Lectura de la Ruralidad*. Panamá: IICA.
- Kay, C. (2004). Las políticas agrarias en Europa y en América latina. En E. Pérez (Comp.), *Desarrollo rural y nueva ruralidad en América latina y la unión europea*. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Llambí, L. (2005). Tratados de libre comercio y pequeña agricultura en los países andinos. *Alasru*, 1, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural. México: Chapingo.
- Llambí, L. y Pérez E. (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. *Cuadernos de Desarrollo Rural*. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Manzanal, M. (2006). Regiones, Territorios e Institucionalidad del Desarrollo Rural. En M. Manzanal, G. Neiman y M. Lattuada (Comp.), *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio*. Argentina: CICCUS.
- Morett Sánchez, J. (2003). *La articulación agricultura – industria en México*. Tesis de Doctorado en Economía. México: UNAM.
- Noriero Escalante, L. G., Torres Carral, M., Almánza Sánchez, C. y Ramírez, M. (2009). Nueva ruralidad: enfoques y sinergias. Emergencia de un modelo alternativo de desarrollo. *Textual*. México: Universidad Autónoma Chapingo.
- Pérez C., E. (2013). *La Nueva Ruralidad como Proceso de Revalorización del Campo*. Colombia: Universidad Nacional de Catamarca.
- (2001). Hacia una Nueva Visión de lo Rural. En N. Giarracca (compiladora), *¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?* Argentina: Clacso.
- Riella, A. et al. (2003). Nueva ruralidad y empleo no agrícola en Uruguay. En M. Bendini y N. Steimbreger (coord.), *Territorios y organización social de la agricultura*. Argentina: La Colmena.

- Rubio, B. (2003). *Explotados y excluidos: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Plaza y Valdés.
- (2006). Territorio y Globalización en México: ¿Un nuevo paradigma rural? *Comercio Exterior*, 56(12). México: Bancomext.
- (2008). La crisis alimentaria y el nuevo orden agroalimentario financiero-energético mundial. *Revista Mundo Siglo XXI*, 13. México: IPN – Ciecás.
- Vergara, W. (2011). Desarrollo del subdesarrollo o nueva ruralidad para Colombia. Cartografías del desarrollo rural. *Revista de la Universidad de la Sallé*, 55. Colombia: Universidad de la Sallé.
- Schneider, S. (2000). Actividades Rurales no Agrícolas y Transformaciones del Espacio Rural. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 44. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

SOBRE EL AUTOR

Jesús Carlos Morett Sánchez: Catedrático – Investigador. Universidad Autónoma Chapingo. En sociología y economía agrarias, desarrollo rural y análisis de políticas públicas. Doctor en Economía, Maestro en Sociología Rural y Licenciado en Antropología social. Miembro del Sistema nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. Autor de los libros: 2008, *Reforma agraria del latifundio al neoliberalismo* (segunda edición), Diana, México; 2010, *Análisis crítico de la nueva reforma agraria* (autor, segunda edición) Universidad Autónoma Chapingo, México; 2012, *Nueva Agenda pública para Jalisco* (coautor) UDG/Prometeo, México, 2013, *Escenarios cafetaleros en América Latina* (coautor). UNAM, México y coautor de otros catorce textos. Asimismo, autor y coautor de diversos artículos científicos, de divulgación y periodísticos. Ha sido catedrático en la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Instituto Politécnico Nacional, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en el Instituto Tecnológico Superior de Occidente y en la Universidad de Guadalajara. También es evaluador de programas gubernamentales de combate a la pobreza. Laboró en la Secretaría de Agricultura, en la Procuraduría Agraria, en la ONU (Comisión Económica para América Latina) y como asesor en la Cámara de Diputados de México.